



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE
VERA (Almería)

**ACTA DE LA SESIÓN SEGUNDA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACION DE
CESPED ARTIFICIAL LAS VIÑAS DE VERA (ALMERÍA).**

ASISTENTES
PRESIDENTE

D. JOSÉ ANTONIO FERNANDEZ SOLER
(ALCALDE- PRESIDENTE-ACCTAL)

VOCALES

D. JUAN DE LA CRUZ BELMONTE MENA (CONCEJAL DE
DEPORTES)
D. FRANCISCO PEREZ SIMON (REPRESENTANTE DEL G.M.
P.A.)
DÑA. ISABEL MARIA DE HARO RAMOS (REPRESENTANTE DEL
G.M PSOE)
D. PEDRO LÓPEZ SOLER, SECRETARIO MUNICIPAL.
D. ANDRES SALVADOR GEREZ SIMON, INTERVENTOR-
ACCTAL MUNICIPAL.

SECRETARIA

DÑA. ANA MARIA MARTINEZ GRIMA.
ADMINISTRATIVA DE SECRETARIA

VOCALES QUE NO ASISTEN

REPRESENTANTE DEL G.M. P.P.

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Vera (Almería), siendo las diez horas y quince minutos del día tres de septiembre de dos mil doce, se reúne, la Mesa de Contratación del contrato de obras de Instalación de Césped en el Campo de Fútbol Las Viñas de Vera, a efectos de su constitución realización de las Actuaciones subsiguientes, de conformidad con lo establecido en los Pliegos aprobados.

Constatada la existencia de quórum, por parte de la Presidencia, se declara abierta la sesión de la Mesa, en sesión pública.

Concede el uso de la palabra el Sr. Presidente de la Mesa a la Secretaria, la cual informa lo siguiente:

En la sesión anterior se procedió a la apertura y admisión de las licitadoras presentadas, no obstante, una de ellas, condicionada a la subsanación de las deficiencias observadas. Una vez finalizado el plazo, resulta lo siguiente:

1. EXCAVACIONES RAMOS GARCIA S.L: Ha subsanado la deficiencia

PLAZA MAYOR, Nº 1 • 04620 VERA (Almería) • C.I.F. P-0410000-D • TLF: 950 39 30 16 , FAX: 950 39 31 44
SAC TLF: 950 39 24 40, FAX: 950 39 38 10 • sac@vera.es





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE
VERA (Almería)

Por todo lo anterior, la **LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**, que aprueba la Mesa de Contratación y eleva al órgano de contratación, será la siguiente:

ADMITIDAS:

1. AGRORUBSAN S.L
2. CADE CALIDAD DEPORTIVA S.L
3. CONSTRUCCIONES NILA S.A
4. EXCAVACIONES RAMOS GARCIA S.L.
5. FITONOVO, S.L
6. GESFORAL S.L
7. INCOAL INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERIA S.L
8. JARQUIL ANDALUCIA S.A
9. JUAN ESPINOSA E HIJOS S.L
10. OPSA OBRAS Y PAVIMIENTOS ESPECIALES S.A
11. POLIGRAS S.A
12. REALTURF SYSTEMS S.L
13. SALCOA

EXCLUIDOS: Ninguno.

A continuación la Sra. Secretaria, con autorización del Sr. Alcalde-Acctal, toma la palabra para explicar el desarrollo de las actuaciones llevadas a cabo en el Expediente de Contratación en tramitación así como las actuaciones previstas realizar por la presente sesión de la Mesa de Contratación, en los siguientes términos:

En la anterior sesión de Apertura de Ofertas Económicas, se solicitó la emisión de Informe Técnico sobre las posibles bajas temerarias presentadas por los licitadores interesados

- Una vez emitido el mismo, se constata que de conformidad con lo establecido en el art. 152 apartados 3 y 4 del TRLCSP, donde se regulan las ofertas con valores anormales o desproporcionadas, se le concede un **plazo de audiencia de dos días hábiles**, a la licitación presentada por **Construcciones Nila S.A**, a los efectos de que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación, o la posible obtención de una ayuda de Estado.

Una vez emitido dicho Informe y justificada, en su caso, las ofertas con valores anormales o desproporcionados, se reunirá la tercera sesión de la Mesa de Contratación

PLAZA MAYOR, Nº 1 • 04620 VERA (Almería) • C.I.F. P-0410000-D • TLF: 950 39 30 16, FAX: 950 39 31 44
SAC • TLF: 950 39 24 40, FAX: 950 39 38 10 • sac@vera.es





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE
VERA (Almería)

a los efectos de la Propuesta de Adjudicación y su elevación al Sr. Alcalde- Presidente, como órgano contratante.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación siendo las diez horas y veinticinco minutos del día de la fecha Ut Supra indicado.

De todo lo anterior, se extiende la presente Acta por mí, la Secretaria de la Mesa, firmada por los Vocales asistentes y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la



V.º B.º PRESIDENTE

LA SECRETARIA

D. JOSÉ ANTONIO FERNANDEZ SOLER DÑA. ANA M^º MARTINEZ GRIMA

VOCALES

D. JUAN DE LA CRUZ BELMONTE MENA (CONCEJAL DE DEPORTES)

D. FRANCISCO PEREZ SIMON (REPRESENTANTE DEL G.M. P.A.)

DÑA. ISABEL MARIA DE HARO RAMOS (REPRESENTANTE DEL G.M PSOE)

D. PEDRO LÓPEZ SOLER, SECRETARIO MUNICIPAL.

D. ANDRES SALVADOR GEREZ SIMON, INTERVENTOR-ACCTAL MUNICIPAL.